



Cortes Generales

INFORME SOBRE LA XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO- ESPAÑA

San Miguel de Allende, 18 y 19 de septiembre de 2014

Los días 18 y 19 de septiembre de 2014, una delegación de las Cortes Generales asistió a la XIV Reunión Interparlamentaria México-España, celebrada en San Miguel de Allende (Guanajuato), continuando los trabajos de la XIII Reunión Interparlamentaria España-México, celebrada en Madrid en junio de 2013. La delegación estuvo integrada por los siguientes parlamentarios:

- Excmo. Sr. D. Pío García-Escudero Márquez, Presidente del Senado
- Excma. Sra. Dña. María del Carmen Silva Rego, Secretaria Segunda del Congreso de los Diputados
- Excmo. Sr. D. Josep Antoni Durán i Lleida, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados
- Excmo. Sr. D. Alejandro Muñoz-Alonso Ledo, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado
- Excmo. Sr. D. Antonio Erias Rey, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular de la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados
- Excmo. Sr. D. José Segura Clavell, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión de Industria, Energía y Turismo del Congreso de los Diputados
- Excmo. Sr. D. Joan Lerma Blasco, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión de Economía y Competitividad del Senado
- Excmo. Sr. D. Francisco Utrera Mora, Vocal del Grupo Parlamentario Popular de la Comisión de Economía y Competitividad del Senado



Cortes Generales

- Excmá. Sra. Dña. Amparo Ferrando Sendra, Vocal del Grupo Parlamentario Popular de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados
- Excmo. Sr. D. Manuel Chaves González, Vocal del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados
- Excmo. Sr. D. Luis Aznar Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular de la Comisión de Interior del Senado
- Excmo. Sr. D. Enrique Cascallana Gallastegui, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión de Interior del Senado
- Excmo. Sr. D. Miguel Ramis Socias, Presidente del Grupo Parlamentario Popular de la Comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados
- Excmo. Sr. D. Mario Bedera Bravo, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión de Educación y Deporte del Congreso de los Diputados
- Excmo. Sr. D. Dionisio García Carnero, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado
- Excmo. Sr. D. Juan Andrés Tovar Mena, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista de la Comisión de Asuntos Iberoamericanos del Senado

La XIV Reunión Interparlamentaria México-España comienza el jueves, 18 de septiembre, con la **Ceremonia de inauguración** en el hotel Rosewood con las intervenciones siguientes:

- En primer lugar, el Licenciado **Mauricio TREJO PUREO**, Presidente Municipal de San Miguel de Allende (Guanajuato), quien destaca que su ciudad encabeza la Asociación Nacional de Ciudades Patrimonio, con un ambicioso proyecto empresarial de futuro.



Cortes Generales

- A continuación, el Excmo. Sr. **Ricardo VILLARREAL GARCÍA**, Diputado Federal por el Distrito de San Miguel de Allende (Guanajuato), quien agradece y da la bienvenida a todos los participantes en este encuentro.

- En nombre del Presidente del Senado de México, Excmo. Sr. BARBOSA, interviene el Excmo. Sr. **Luis SÁNCHEZ GIMÉNEZ**, trasladando su saludo y excusando su presencia por la comparecencia del Canciller en el Senado. Destaca los valores democráticos, las relaciones económicas y culturales y el fortalecimiento institucional como puntos comunes de la relación entre España y México.

- La Excmo. Sra. Dña. **María del Carmen SILVA REGO**, Secretaria Segunda del Congreso de los Diputados de España, traslada el saludo del Presidente del Congreso de los Diputados, Excmo. Sr. D. Jesús Posada, y destaca la importancia de las relaciones parlamentarias como una actividad política fundamental que ayuda a solucionar los problemas de nuestros días y permite crear lazos de cooperación entre países.

- El Excmo. Sr. D. **Pío GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ**, Presidente del Senado de España, agradece el recibimiento después de la reunión de Madrid del año anterior y se felicita de haber retomado esta iniciativa después de un periodo de seis años sin actividad bilateral entre las Cámaras de España y México. Destaca que las relaciones se encuentran actualmente en un momento óptimo (por el incremento notable de los flujos comerciales en 2013, el creciente interés de las empresas mexicanas por invertir en España y la cultura común entre nuestros países). Se refiere también a la reciente visita del Presidente Peña Nieto a España, con la firma de una veintena de acuerdos sobre los más variados



Cortes Generales

asuntos. Y alude a las reformas emprendidas en España en relación con la Ley de Transparencia y el endurecimiento de las penas por delitos de corrupción para la construcción de un pacto para la regeneración democrática. Y finalmente, aplaude el liderazgo de México en las iniciativas internacionales, como la Alianza del Pacífico o las Cumbres Iberoamericanas, deseando el mayor de los éxitos para la próxima celebración de la Cumbre de Veracruz; también como socio de la UE, haciendo referencia a la necesidad de actualizar el Tratado de Libre Comercio entre la UE y México.

- Finalmente, el Excmo. Sr. **Silvano AUREOLES CONEJO**, Presidente de la Cámara de Diputados de México, declara inaugurada la XIV Reunión Interparlamentaria México-España, destaca la larga y fructífera relación entre España y México, se refiere a la presencia de más de 5000 empresas españolas en México (en ámbitos como las energías renovables, la cultura y el desarrollo, y el turismo), plantea el intercambio de información como uno de los retos del mundo globalizado y agradece la celebración en España del centenario del poeta mexicano Octavio Paz.

Tras la foto de familia, se abre la **Primera Sesión de Trabajo**, bajo el título **“Cooperación en materia Económica y Comercial”** en la que se tratan los siguientes temas de interés: actualización del Acuerdo de Asociación Económica, concertación política y cooperación entre México y la Unión Europea, cooperación en materia energética y de telecomunicaciones, promoción de inversiones y expansión del comercio binacional y movilidad de talentos.

Esta sesión de trabajo está presidida por el Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México, Sr. **Eloy CANTÚ SEGOVIA** y por el Presidente del Congreso Mexicano, Sr. **Silvano AUREOLES**



Cortes Generales

CONEJO y en ella se produce un debate en el que intervienen el Senador **Manuel CAVAZOS LERMA** (MÉXICO), el Senador **Francisco UTRERA MORA** (ESPAÑA), el Diputado **Ricardo VILLARREAL GARCÍA** (MÉXICO), el Diputado **José SEGURA CLAVELL** (ESPAÑA), el Diputado **Eloy CANTÚ SEGOVIA** (MÉXICO), el Diputado **Antonio ERIAS REY** (ESPAÑA), la Diputada **María Sanjuana CERDA FRANCO** (MÉXICO), el Senador **Joan LERMA BLASCO** (ESPAÑA), la Senadora **Blanca María del Socorro ALCALÁ RUIZ** (MÉXICO), el Diputado **Antonio ERIAS REY** (ESPAÑA), el Diputado **Mario Miguel CARRILLO HUERTA** (MÉXICO), el Diputado **José SEGURA CLAVELL** (ESPAÑA), el Senador **Rabindranath SALAZAR SOLORIO** (MÉXICO) y el Diputado **Eloy CANTÚ SEGOVIA** (MÉXICO).

Finalizado el debate, el Diputado **Eloy CANTÚ SEGOVIA**, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México y Presidente de la Sesión de Trabajo hace una síntesis de lo expuesto que servirá para redactar las Conclusiones finales y da por concluida la Sesión. Se adjunta el acta de los debates de la primera sesión de trabajo, elaborada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México (Anexo I).

Los trabajos continúan, después de un almuerzo ofrecido por la Cámara de Diputados de México, en el hotel Rosewood, con la **Segunda Sesión de Trabajo**, bajo el título **“Cooperación en materia de Seguridad y Defensa”** en la que se tratan los siguientes temas de interés: cooperación en asuntos multilaterales y combate al narcotráfico, protección de derechos humanos y cooperación ante el cambio climático y los desastre naturales.

Esta sesión de trabajo está presidida por el Presidente del Senado de España, Sr. **Pío GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ** y en ella se produce un debate



Cortes Generales

en el que intervienen el Senador **Luis AZNAR FERNÁNDEZ** (ESPAÑA), el Diputado **Fernando DONATO DE LAS FUENTES HERNÁNDEZ** (MÉXICO), el Diputado **Manuel CHAVES GONZÁLEZ** (ESPAÑA), el Senador **Miguel Ángel CHICO HERRERA** (MÉXICO), la Diputada **Amparo FERRANDO SENDRA** (ESPAÑA), la Senadora **María del Pilar ORTEGA MARTÍNEZ** (MÉXICO), el Senador **Enrique CASCALLANA GALLASTEGUI** (ESPAÑA), el Diputado **Eloy CANTÚ SEGOVIA** (MÉXICO), el Diputado **Josep Antoni DURÁN I LLEIDA** (ESPAÑA), el Senador **Alejandro MUÑOZ-ALONSO LEDO** (ESPAÑA), el Diputado **José SEGURA CLAVELL** (ESPAÑA), el Diputado **Manuel CHAVES GONZÁLEZ** (ESPAÑA), el Senador **Luis SÁNCHEZ JIMÉNEZ** (MÉXICO) y la Senadora **Blanca ALCALÁ RUIZ** (MÉXICO).

Concluido el debate, el Senador **Pío GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ**, Presidente del Senado de España y Presidente de la Sesión de Trabajo retoma los puntos más importantes tratados y da por finalizados los trabajos de esta Mesa. Se adjunta el acta de los debates de la segunda sesión de trabajo, elaborada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México (Anexo II).

Tras una breve pausa-café, se abre la **Tercera Sesión de Trabajo**, bajo el título **“Cooperación en materia Educativa y Cultural”** en la que se tratan los siguientes temas de interés: cooperación educativa bilateral, reconocimiento mutuo de títulos, diplomas y grados académicos e intercambios académicos y promoción de muestras culturales en ambos países.

Esta sesión de trabajo está presidida por el Vicepresidente del Senado de México, Sr. **Luis SÁNCHEZ JIMÉNEZ** y en ella se produce un debate en el que intervienen el Diputado **Miguel RAMIS SOCIAS** (ESPAÑA), el Diputado



Cortes Generales

Fernando RODRÍGUEZ DOVAL (MÉXICO), el Diputado **Francisco ARROYO VIEYRA** (MÉXICO), el Diputado **Mario BEDERA BRAVO** (ESPAÑA), la Senadora **Blanca ALCALÁ RUIZ** (MÉXICO), el Senador **Dionisio GARCÍA CARNERO** (ESPAÑA), el Diputado **Fernando BRIBIESCA SAHAGÚN** (MÉXICO), el Senador **Juan Andrés TOVAR MENA** (ESPAÑA), el Diputado **Mario Miguel CARRILLO HUERTA** (MÉXICO), la Diputada **María del Carmen SILVA REGO** (ESPAÑA), la Diputada **María Sanjuana CERDA FRANCO** (MÉXICO) y el Diputado **Eloy CANTÚ SEGOVIA** (MÉXICO).

Agotado el debate, el Senador **Luis SÁNCHEZ JIMÉNEZ**, Presidente del Senado de México y Presidente de la Sesión de Trabajo, interviene para concluir los trabajos de la XIV Reunión Interparlamentaria México-España, resaltando los puntos más importantes tratados durante esta tercera y última sesión. Se adjunta el acta de los debates de la tercera sesión de trabajo, elaborada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México (Anexo III).

A continuación, el Licenciado **Mauricio TREJO PUREO**, Presidente Municipal de San Miguel de Allende, acompaña a los participantes de la Interparlamentaria durante un recorrido por la ciudad, seguido por una cena ofrecida por el Senado de la República de México, en el Patio central de la Presidencia Municipal de San Miguel de Allende.

El viernes 19 de septiembre, tiene lugar la **Sesión de Clausura**, que comienza con la lectura de las conclusiones de la reunión, a cargo del Diputado **Eloy CANTÚ SEGOVIA**, Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México.



Cortes Generales

La Ceremonia de Clausura continúa con las intervenciones del Senador **Pío GARCÍA-ESCUADERO MÁRQUEZ**, Presidente del Senado de España y del Diputado **Francisco ARROYO VIEYRA**, en representación del Presidente de la Cámara de Diputados de México, Sr. Silvano AUREOLES. Se adjunta el acta de los debates de la sesión de clausura, elaborada por la Secretaría de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México (Anexo IV), así como el documento oficial de las conclusiones de la XIV Reunión Interparlamentaria México-España (Anexo V).

Cortes Generales, a 30 de septiembre de 2014

ANEXO I

XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA

San Miguel de Allende, Guanajuato

18 y 19 de septiembre de 2014

Relatoría

- Jueves 18 de septiembre
 - ❖ Primera Sesión de Trabajo
 - Cooperación en materia económica y comercial

Preside: Dip. Silvano Aureoles Conejo, Presidente de la Cámara de Diputados de México.

Dip. Eloy Cantú Segovia:

Dio inicio a los trabajos de la Primera Sesión. Comentó los puntos que incluye esta mesa. Explicó la mecánica de trabajo, señalando que para efectos de la duración, lo deseable es que sea de cinco minutos, lo cual da margen a que participen más legisladores. Señaló que la mesa estará presidida por el Diputado Silvano Aureoles.

Dip. Silvano Aureoles Conejo:

Tengo registrado del lado de México al Sen. Manuel Cavazos Lerma. Cedió el uso de la palabra.

Sen. Manuel Cavazos Lerma:

Habló del marco general de la parte económica. Mencionó que México es un país próspero, incluyente, seguro, con educación de calidad y uno con responsabilidad global. El proceso de reforma estructural comprende 12 grandes reformas, que llevarán a que México sea aún más incluyente y a que reduzca la pobreza. Mencionó las reformas estructurales, siete de ellas tienen que ver con el primer objetivo de un México próspero; pero todas tienen que verse de manera interrelacionada. México requiere la creación de un código de procedimientos penales, la reforma de transparencia, la reforma electoral y la reforma política. La reforma laboral oxigena el mercado laboral, es una ley que no se había tocado en mucho tiempo. La reforma hacendaria trata de disminuir la evasión fiscal, elevar el coeficiente de participación, que es el más bajo de la OCDE, incluso cuando nos comparamos con países de igual

desarrollo. La reforma financiera le da una nueva vida a la banca de desarrollo. La de competencia económica, elimina las prácticas monopólicas. La reforma en telecomunicaciones también trata de destruir las prácticas monopólicas, permitiendo mejores prácticas a menores precios, con mayor calidad y competitividad. Aclaró que la reforma energética no privatizará a PEMEX ni a CFE, sino que las convertirá en empresas productivas del Estado, pues está sentado que el petróleo es de los mexicanos. Quien quiera venir a ayudarnos, lo hará a cuenta del Estado mexicano y recibirá una retribución.

Dip. Silvano Aureoles, cede el uso de la palabra.

Sen. Francisco Utrera Mora:

Hizo una evaluación general, confirmó el punto común, la intensidad de las relaciones, la intensidad de las formas en cómo se está actuando en nuestros países. Dijo que la actualidad de México consiste en las reformas, y que en España están empeñados en la misma cuestión. España está en un proceso reformador, es una pauta reformista para salir de la crisis económica, la cual ha sido grave, dura, y ha dejado secuelas que todavía se sienten. Mencionó que hay que prestar valor a las cuestiones microeconómicas; pues estas políticas de tratar de hacerlo a través del gasto público, están condenadas al desastre. Cuando un país tiene dificultades para encontrar financiamiento, no tiene respaldo inmediato, en ese momento se ponen mecanismos, entra el problema de la deuda soberana, ya no se puede impulsar la economía a base de gastar más. Es necesario impulsar reformas de calado, que den confianza a los ciudadanos y a los empresarios. Comentó que coincidimos en los objetivos de todas las reformas. Mencionó dos reformas: la financiera y la laboral. Ambos casos eran agudos problemas, que se venían padeciendo desde hace años. Se tuvo que afrontar la reforma de las Casas de Ahorro, que tenían problemas de descapitalización, eran fondos sociales, o tenían propietarios, por lo que tenían que financiarse con sus propias reservas. En la cuestión financiera, los bancos españoles que no eran viables se han cerrado y se ha obligado a la banca a provisionar todo el riesgo en cuestiones inmobiliarias. La banca española está sana, su balanza están bien, igual que sus pagos y el problema financiero mayor prácticamente ya está superado. En materia laboral, se ha dado el paso más importante para cambiar una legislación antigua que daba derechos insostenibles. Las empresas están obligadas a redimensionarse constantemente, la que no lo hace así está condenada a

fracasar. También habló del caso de las exportaciones chinas. Concluyó diciendo que la reforma laboral facilitará las condiciones de contratación y abaratará el coste de despido. Esa reforma permite que España vaya ganando empleo, aunque el problema del desempleo subsiste aún.

Dip. Silvano Aureoles Conejo, cedió el uso de la palabra.

Dip. Ricardo Villarreal García:

Ponderó las reformas hechas a la Constitución, que tienen por objetivo modernizar a México y acabar con las viejas herencias que tuvimos. Así, México está listo para competir y ser un país líder a nivel internacional. Mencionó que una reforma de gran importancia es la de telecomunicaciones; con la cual se logrará que el día de mañana tendremos más canales de comunicación, con mejores contenidos; y se logró bajar las tarifas de telefonía fija y móvil. Expresó que existe el compromiso de lograr el 100% de cobertura de internet en todo el país, en virtud de que un mundo sin internet no permite crecer al país, y la falta del mismo margina a muchos mexicanos. Por otro lado, consideró a la reforma energética como la madre de todas las reformas, señalando que en esta materia, existía una legislación anticuada. Ésta reforma permite que PEMEX y CFE se conviertan en empresas productivas del Estado, y que trabajen como lo hace cualquier otra empresa. En la reforma se incluyó como un apartado que exige a ambas empresas que cambien sus contratos colectivos de trabajo, que suban las edades de jubilación, tal como sucede en el resto de las compañías. Se logró también que los inversionistas puedan invertir en ellas a través de licencias. Actualmente PEMEX produce 2.5 millones de barriles de petróleo al día, y se pretende que llegue a 3 millones de barriles. Además, habrá licitaciones mundiales para extraer gas, puesto que actualmente lo importamos, a un precio elevado, cuando en EUA el pie cúbico cuesta 4 dólares. De ahí que la reforma pretende que la industria de este país tenga un gas más barato, y que con ese gas generemos energía eléctrica más barata. Expresó que España es un país pionero en este tipo de energías, incluyendo las eólicas. En México existen muchas empresas españolas, y esperamos que con esas reformas vengan más empresas de ustedes. Concluyó señalando que en la actual legislatura se han logrado muchos avances, que permitirán un crecimiento en 2018 del 5% anual.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Cedió el uso de la palabra.

Dip. José Segura Clavell:

Señaló que entre los ciudadanos mexicanos hay discrepancias de criterio con respecto a la reforma energética. Esto se debe a que todas las reformas generan que el ciudadano se quede estupefacto, pero esto cambia una vez que empieza a ver realidades positivas, es decir cuando lo ve reflejado a directamente en sus bolsillos. En este sentido, el abaratamiento del coste del kilovatio, el ciudadano lo tiene que comprobar. La tarifa mexicana es 25% más alta que la de EUA, por lo que el ciudadano mexicano tiene que empezar a percibir el cambio; el Diputado expresó que él intuye que esto sí va a ocurrir. Y que una vez que se consiga la reestructuración de la tarifa, se podrá dar pie a un sistema eléctrico más eficiente. Mencionó que en los decenios próximos se avecinan cambios en lo relativo al gas natural, y en el caso español, sobre todo en el gas natural licuado, que reduce la contaminación. Actualmente el mundo está evolucionando, está reduciendo el oil pesado para sustituirlo por gas natural licuado. Pero este horizonte incluye la creación de la infraestructura necesaria. Señaló que coincide con el diputado que le antecedió, en cuanto a la necesidad de que se brinden las mismas oportunidades a todos los sectores de la población, y que recursos como el establecer el internet en todo el país, permite la igualdad entre los seres humanos. Para su implementación se necesitan apoyos plurales. Refirió un texto especializado, realizado por una fundación integrada por académicos, relativo a la inversión energética en Latinoamérica, dijo que el capítulo de México le parecía sensacional. En éste, se hace referencia a que el 50% de la inversión española acumula en México una inversión cercana a los 10 mil millones dólares. La mayoría de ellas es de gas natural. La participación española ha sido muy relevante, mencionó algunos casos de esta inversión en México. Concluyó señalando que existe una cooperación económica, intelectual y tecnología que marca una gran importancia entre ambos países.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Cedió el uso de la palabra.

Dip. Eloy Cantú Segovia:

Expresó que en México, de conformidad con la Constitución, es facultad del Presidente conducir la política exterior, por lo que esas funciones recaen en él. Formuló la pregunta de cómo ve el Presidente Peña Nieto la relación de México con España, y el diputado respondió que la considera una relación única por las múltiples coincidencias. Señaló que los mexicanos vemos a los españoles como nuestros socios políticos más importantes, y que esta idea se puede expresar del siguiente modo: “la fortaleza de la relación nace en el vínculo que se basa en un entramado, que involucra a los diferentes agentes económicos y a los legisladores”. Coincidió con el diputado Segura en cuanto a que hay visiones encontradas en México respecto a las reformas, pero que eran necesarias en tanto que la situación que tenía México era insostenible. Describió que PEMEX tenía que hacer todo por sí misma, y cuando no lo podía hacer, entonces nadie lo hacía. En el año 2004 se producían 3 millones de barriles, actualmente cayó a 2.5 millones. En materia de gas: en 1997 se consumían 4 mil 536 millones de pies cúbicos, hoy se producen 5 mil 679 millones y se consumen más de 8 mil millones. Shale gas perforó en EUA 9100 pozos, en México se perforaron sólo 137. En materia de aguas profundas EUA perforó 137 y México sólo 6. En materia de petroquímica, México importó 41% y el año pasado el 75%. La tarifa promedio de luz es del 25% al promedio en EUA, pero sin subsidio, la diferencia es de 73%. También señaló que respecto a la demanda de transmisión de energía eléctrica tenemos una situación del 1% de lo programado. En pérdida de distribución pierde 15% y los países de la OCDE 8%. El diputado enunció las 7 leyes nuevas que conforman las reformas estructurales, además de ocho o nueve leyes que fueron reformadas en la Cámara de Diputados, hubo 260 modificaciones que aportaron los legisladores mexicanos. Especificó que a partir de estas reformas, lo relativo a los hidrocarburos se hará por contrato, y PEMEX tendrá la atribución de escoger qué pozos seguirá explorando, los demás quedarán para el sector privado. También en el sector eléctrico se abre la competencia, así, PEMEX y CFE se transformarán en empresas productivas, pero habrá una función reguladora del Estado; y asimismo se prevé el uso de energías verdes. Aclaró estas reformas promovidas por el Presidente Enrique Peña Nieto representan los cambios más importantes en las últimas cinco décadas. Ponderó la reforma energética y algunas de las ventajas que traerá para la sociedad mexicana: contar con gas, ampliar los ductos, generar empleos de calidad para los mexicanos, aumentar la seguridad energética, incrementar la transparencia y establecer la infraestructura para el

funcionamiento óptimo. Concluyó diciendo que se esperan nuevas inversiones de 9 mil millones de dólares en este rubro.

Dip. Silvano Aureoles
Cedió el uso de la palabra.

Dip. Antonio Erias Rey:

Expresó que en cuanto al tema energético, desde la perspectiva española cabe hacer un conjunto de reflexiones. España también ha llevado a cabo su reforma; fue muy controvertida, y se produjo en medio de una crisis económica. El déficit de tarifa, reducía los costos; sin embargo, este déficit ya está encauzado, y a finales de este año alcanzará el equilibrio. Comentó que la energía debe ser ese input que contribuya a la competitividad y dar más bienestar social a las familias. También señaló que un elemento fundamental es que la reforma de los mercados está permitiendo la mejora de los precios, para producir y consumir; pero esto no es fruto de la casualidad, España tiene una demanda de 45 mil megavatios y tiene un déficit de 105 mil megavatios. Con esta sobre capacidad, se apostó por el gas, y hoy tiene 57 ciclos combinados, justos para afrontar la crisis económica. Señaló que su demanda ha estado cayendo, y que las tecnologías renovables son el presente, especialmente la solar y la eólica. Es importante aprovechar la experiencia que España ha desarrollado, e intentar cooperar, coordinar voluntades, para sumar desde todos los lados. Aclaró que aunque la reforma española no tiene el mismo calado que la mexicana, tiene concomitancias. Terminó su participación diciendo que en el ámbito legislativo es importante desarrollar la legislación secundaria, para que la prima de riegos no merme, y despejar cualquier incertidumbre en materia jurídica. Todo lo cual necesita un periodo de maduración.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Cedió el uso de la palabra.

Dip. María Sanjuana Cerda Franco:

Recordó que el año pasado se trataron temas similares entre ambos países. Expresó su interés de abordar el tema de la reforma energética, debido a que la energía es piedra angular de la economía mundial. Recalcó el hecho de que esta Reunión Interparlamentaria ocurre en un momento en el que ambos países

inician un proceso de reforma energética, y que los mexicanos vamos ahora hacia la etapa más difícil, que es la implementación. Es importante que las leyes se apliquen y que aquello que no funcione, se pueda modificar. Dentro de esta reforma hay un sector estratégico para las empresas privadas, lo cual constituye un profundo cambio de paradigma. Señaló que su grupo parlamentario (Nueva Alianza) considera que la apertura es una oportunidad para establecer lazos donde todos ganen. Y aunque implica riesgos y apuestas de gran trascendencia, se tiene que generar confianza en la ciudadanía, en los empresarios, entre los legisladores, porque ésta se ha venido perdiendo. Puntualizó que la reforma debe permitir que todos salgan beneficiados. Mencionó que se activamos el Constituyente Permanente para modificar la Constitución, pero que existen dudas sobre si habrá aplicación, en el ánimo de construir acuerdos, pues ya ha pasado la etapa del diseño legislativo. Ahora es necesario obtener resultados, para tener la confianza de la gente. Expresó que esta reforma debe asegurar la seguridad energética; no se debe poner en riesgo esa seguridad, sino garantizarla. La renta petrolera debe ser incrementada y captada por la hacienda pública mexicana, a fin de que los ingresos se incrementen sustancialmente y fortalezcan al Estado Mexicano. Insistió en que el desarrollo no es para unos cuantos, debe ser para todos, por ello se tienen que buscar los equilibrios, para que detonen en la sociedad mexicana. Se deberá cuidar de no crear otros monopolios, sino de que haya una distribución adecuada de la riqueza. Consideró que en estos temas tenemos escasa experiencia, por lo que una solución deberá ser el fortalecimiento de los órganos reguladores; y que esos órganos cumplan con su función, que lo hagan adecuadamente y que la administración sea transparente. Señaló que frente a la poca experiencia mexicana en ello, España sí tiene mucha experiencia, posee tecnología limpias, para vivir en sana competencia. Consideró México debe aprovechar que existe una importante relación en materia energética con España, que va en favor de los esfuerzos de ambos países. Concluyó diciendo que los diputados tienen que impulsar la diplomacia parlamentaria, para que a través de esta relación, se amplíen otros tratamientos y se fortalezcan los órganos reguladores. Los resultados que se obtengan permitirán, a su vez, fortalecer la diplomacia parlamentaria.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Cedió el uso de la palabra.

Sen. Joan Lerma Blasco:

Mencionó que en México se ha conseguido un objetivo común con esas reformas, y que él veía en ellas la misma ilusión con la que se hizo la transformación al capitalismo con la reforma agraria. Pero, aclaró que las reglas del juego en materia energética son complicadas, y han acabado con pocos controles. Quiso insistir en lo que México ha conseguido es un éxito nacional, un salto cualitativo en la historia, y que ha construido sobre lo ya hecho. Resaltó que España tiene una relación privilegiada con México; aunque el comercio es muy poco diversificado, sobre todo después de los acuerdos con la Unión Europea, por lo que cree que se debería insistir en otras formas de comercio. Mencionó que España tiene un tímido crecimiento, amenazado por los riesgos internacionales, tales como el conflicto entre Ucrania y Rusia, y el otro es la crisis en el Oriente Medio. Ese crecimiento puede estar en riesgo, pues en el caso de España, está condicionada por el comportamiento de la Unión Europea. Terminó diciendo que España está en condiciones de mejorar las relaciones y diversificar el acuerdo comercial existente.

Dip. Silvano Aureoles Conejo

Cedió el uso de la palabra.

Sen. Blanca María del Socorro Alcalá Ruiz:

Insistió en que la reforma energética debe ser más amplia, sus efectos deberán verse reflejados a mediano plazo. En lo financiero, consideró que previamente el Congreso Mexicano hizo un análisis detallado, se vio que los resultados no eran buenos: la banca prestaba poco, por ello se necesita reformar tanto la banca comercial como la de desarrollo. En este sentido, se tuvo un encuentro con el Banco Popular de España, que llevó al Senado a reflexionar sobre la multiplicación de las relaciones entre España y México. Señaló que el Presidente Peña Nieto acaba de anunciar diversos tipos créditos, por ejemplo uno para mujeres en situación vulnerable. Esperamos una tasa de crecimiento que mejore, que se deberá alcanzarse en 2015 e incluir el incremento de empleos. Concluyó mencionando que las reformas aprobadas impactarán de manera benéfica en los hogares mexicanos.

Dip. Silvano Aureoles Conejo

Cedió el uso de la palabra

Dip. Antonio Erias Rey:

Mencionó la necesidad de tener una energía que sea competitiva, y que al mismo tiempo dote de seguridad a la gente. Creo que es necesario hablar de un planteamiento limpio y verde. La energía necesita ser barata para ser consumida, y promover esa competitividad. Expresó que Europa ha apostado desde hace algún tiempo por las energías renovables, que permiten desarrollar tecnología. En el escenario global, Europa ha permitido la batalla con EUA, en donde el gas es un tercio más barato de lo que es en Europa, ellos han conseguido la autosuficiencia, al tener una energía más barata y se han convertido en exportadores. Señaló que no conviene equivocarnos. Los mexicanos tienen un plan muy ambicioso, incluyen también la energía nuclear, así como los residuos. Concluyó afirmando que lo que se necesita no es buscar la confrontación, sino la cooperación, que promueva la sostenibilidad y las oportunidades.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Cedió el uso de la palabra.

Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta:

Señaló que el tema de esta Mesa tiene importancia si aprovechamos los tiempos para aprobar un buen número de reformas estructurales. Las reformas que ya se aprobaron se lograron por la composición política actual de la Cámara de Diputados; la cual permite que se aprueben todas las reformas que el régimen quiera. Comentó que la reforma energética partió del hecho de que un problema se resuelve atendiendo las causas. En efecto, una manera de resolverlo es como se hizo, y la otra es haber hecho una consulta pública. Reconoció que PEMEX tiene una mala administración que era muy difícil de resolver. Sin embargo, mencionó que no se defiende a los trabajadores. Señaló que desde su punto de vista, se debió haber tomado una solución alternativa, que permitiera tener la tecnología necesaria, pero desafortunadamente no se hizo así. Expresó que el camino a seguir, es estar pendiente de que en efecto se haga lo que se planteó hacer. No es está de acuerdo en sólo utilizar los hidrocarburos, pues hay más competencia; los oligopolistas no compiten en el mercado y lo importante es que el beneficio sea para México, que esos beneficios no sólo sean en términos de precios más bajos. Consideró que valdría hacer la pena que parte de las ganancias que generen los empresarios que van a invertir en nuestro país, sean reinvertidas en México, para la

creación de empleos. Concluyó diciendo que un gobierno nuevo tiene el derecho de la duda, pero que es en la política es donde nos estamos desempeñando.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Cedió el uso de la palabra.

Dip. José Segura Clavell:

Inició su discurso señalando que se debería incluir algo sobre el clima, sobre el efecto invernadero, pues es uno de los problemas más graves que vive la humanidad. Es este el mejor momento para hablar de ese gravísimo problema, ya que próximamente habrá una Cumbre Mundial del Clima en EUA. Explicó que los dos tercios de la contaminación atmosférica se deben a los productos energéticos que utilizamos. Y mencionó que quería poner de manifiesto que algunos países ya están tomando decisiones.

Dip. Silvano Aureoles:

Interrumpió al ponente para especificarle que en la tarde se puede pronunciar sobre el tema.

Dip. José Segura Clavell:

Continuó diciendo que el gran país que es China, ha aportado ya cantidades de dinero para solucionar este problema, además de mencionar algunas de las decisiones tomadas por la misma China, por EUA y por la Unión Europea. En los países que integran esta última, a través de las directivas comunitarias, se han elaborado directivas que se han remitido a los 28 países de la Unión, los cuales la han incorporado y vinculado a la eficiencia energética, a lo que va unido el hecho de que el que contamina, debe pagar. Esta eficiencia energética la está tramitando el Senado español. Señaló que hay una reestructuración en el mundo que va incrementándose contra esa lucha de gases contaminantes. La Agencia Internacional de la Energía ha planteado la necesidad de fijar un precio a las emisiones de CO₂, y comentó que no estaba seguro si México pertenecía a ella. Concluyó mencionando el hecho de que para el 2035 es posible que se incremente el CO₂ a nivel mundial, lo que aumentará la temperatura del planeta.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Cedió el uso de la palabra

Sen. Rabindranath Salazar Solorio:

Dijo que siempre es un gusto intercambiar puntos de vista, y que ha escuchado los temas que se han abordado. Expresó que sin duda, cualquiera de éstos es global, en la medida que podamos atacarlo conjuntamente. Mencionó que se debería generar un acuerdo global que abarque los ejes de cooperación y diálogo político. Respecto al segundo eje, encuentros como éste permiten ver qué puntos pueden ser fortalecidos. Comentó que en estos diálogos se han hecho exhortos a los Ejecutivos para echar a andar estos proyectos. En México, el comercio se ha incrementado exponencialmente, España es uno de los principales interesados. Dio cifras a nivel comercial: en 2013 México fue el segundo socio comercial de la Unión Europea, primero está Alemania. Las cifras en materia de comercio han venido en incremento. Entre los años de 2009 a 2014, se establecieron 4,837 empresas españolas en México y mencionó algunas de ellas, así como algunas de las empresas mexicanas en España. Sin embargo, aun así considera que se desaprovechan muchas oportunidades. Hay una gama de posibilidades increíbles, como por ejemplo el caso del turismo. Reiteró el agradecimiento a los Españoles por cuidar que el aspecto histórico y cultural se siga incrementando. Preciso que en el PRD han sido críticos respecto a las reformas, pero que siempre han ofrecido propuestas alternas. México no podía quedarse estancado. Además, está el tema del combate a la corrupción y a la transparencia, en los que se debe avanzar. Mencionó que en EUA, hay una práctica para la obtención de los hidrocarburos que se ha estado desechando, por los efectos negativos que trae consigo. Comentó que en efecto las reformas eran muy necesarias, pero cuestiones como aquélla, son las que los partidos de izquierda han señalado. Finalmente habló sobre las ventajas de las reformas en materia de telecomunicaciones.

Dip. Silvano Aureoles Conejo
Cedió el uso de la palabra.

Dip. Eloy Cantú Segovia:

Recordó que cuando estuvo en el Senado en el sexenio 1994-2000, tuvo contacto directo con algunos españoles que jugaron un papel muy importante

para lograr un acuerdo con la Unión Europea, por lo que el diputado expresó su gratitud a España. Y señaló que una vez más ve en ella el compromiso de ayudar a México para lograr otro acuerdo con la Unión Europea. El tratado que México tiene con EUA y Canadá, se enfoca en cuántos consumidores hay. En cambio con Europa el enfoque es a partir de que existen valores compartidos, con una cosmovisión y prácticas compartidas; y fue a partir de ello que se abrió el libro comercio. Hacer negocio con EUA es consecuencia de la vecindad, no del compromiso. Recalcó el hecho de que México tiene con España una gratitud histórica, porque nos han ayudado a defender los acuerdos comerciales con la Unión Europea.

Dip. Silvano Aureoles Conejo. Hizo una síntesis de lo expuesto en esta Mesa. Leyó lo siguiente:

SENADOR MANUEL CAVAZOS LERMA.

Describe el marco general de la parte económica sobre la base del esquema del plan Nacional de Desarrollo y hace referencia a las reformas constitucionales y legales de carácter estructural.

SENADOR FRANCISCO UTRERA MORA

La actualidad de México se percibe en las reformas. España está en un proceso reformador, para salir de la crisis. Destaca de España la reforma financiera y la laboral.

DIPUTADO RICARDO VILLAREAL GARCÍA

Pondera las reformas en materia de telecomunicaciones y energética. Destaca el avance de España en materia de generación de energía eólica y espera que con la reformas de México vengan más inversiones españolas.

DIPUTADO JOSÉ SEGURA CLAVELL

Señala que en la ciudadanía mexicana hay discrepancia respecto de la reforma energética. El ciudadano mexicano tiene que empezar a percibir el cambio. Hay cambios importantes en el mundo por la exigencia de usar determinados combustibles.

La inversión acumulada en México es de 10 mil millones de dólares, la mayor parte de ella en energía.

DIPUTADO ELOY CANTÚ SEGOVIA

Vemos a España como nuestro socio político número uno, acepta que hay visiones encontradas de México, pero que la situación en el sector energético ya era insostenible. Expresa las ventajas de la reforma energética.

DIPUTADO ANTONIO ERIAS REY

La reforma de los mercados está mejorando los precios para consumir y producir, porque contribuye a la competitividad.

DIPUTADA MARÍA SANJUANA CERDA FRANCO

Ambos países están en un proceso de reforma energética y vamos a la etapa más difícil que es la implementación. Tenemos que generar confianza en la ciudadanía, entre los empresarios y entre los legisladores, para lo cual es necesario obtener resultados.

El desarrollo no debe ser para unos cuantos, sino para todos.

Fortalecer los órganos reguladores, que se administren con transparencia.

SENADOR JOAN LERMA BLASCO

Se debería impulsar la diversificación en el comercio, tenemos un tímido crecimiento amenazados por riesgos internacionales.

SENADORA BLANCA ALCALÁ RUIZ

La reforma energética debe ser más amplia y debe impactar en los hogares mexicanos.

DIPUTADO ANTONIO ERIAS REY

Tener una energía competitiva y que de seguridad a la gente, debe ser barata para que sea consumida. Debemos buscar cooperación que promueva la competitividad.

DIPUTADO MARIO MIGUEL CARRILLO HUERTA

Las reformas se han podido hacer por la composición política de las cámaras, que hay otra manera de resolver los problemas por sus causas.

Que las ganancias por la apertura sean reinvertidas en México, para la creación de empleos.

DIPUTADO JOSÉ SEGURA CLAVELL

En el mundo hay una lucha contra los gases contaminantes. Que México se incluya en la Agencia internacional de energía que fijara precios por las emisiones de CO2.

SENADOR RABINDRANATH SALAZAR.

Habla del acuerdo comercial.

Por último, expresó que se concluía con esta primer Mesa, y que seguramente habrá más elementos a la hora de hacer la declaratoria. Agradeció la presencia de los asistentes y el hecho de que le permitieran encabezar los trabajos. Preguntó si no había otra intervención, y como no la hubo, les deseo una excelente estancia y les pidió a los asistentes el honor de que continúen participando y desarrollando los trabajos. Hizo votos porque se mantenga la relación entre ambos países, y que sea cada día más sólida. Reflexionó en el sentido de que se suele cuestionar la utilidad de estos encuentros, pero él considera que se logra mucho, y que esta interacción aporta elementos, enriquecen los asuntos internos y las relaciones entre las naciones y entre los parlamentos. Comentó que espera que no resulte inoportuna la siguiente referencia: con EUA hemos querido encontrar una solución al tema migratorio, y casi siempre encontramos un buen eco, pero luego toma otro rumbo, porque el tema tiene una importancia superior, que no se resuelve sólo a nivel del Congreso. Espera que esto no pase con los parlamentos mexicanos y españoles. Concluyó señalando que el Diputado Francisco Arroyo Vieyra, será quien se quedará como representante de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pues él por cuestiones de agenda, se retira de los trabajos.

ANEXO II

REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA

San Miguel de Allende, Guanajuato

18 y 19 de septiembre de 2014

Relatoría

- Jueves 18 de septiembre
 - ❖ Segunda Sesión de Trabajo
 - Cooperación en materia de seguridad y defensa

Preside el Senador Pío García-Escudero Márquez, Presidente del Senado de España.

Dio inicio a la mesa de trabajo, mencionando los temas que incluye. Pidió ajustarse al tiempo marcado para las intervenciones, y explicó la mecánica de trabajo.

Dio el uso de la palabra.

Sen. Luis Aznar Fernández

Agradeció la preparación de estas jornadas por parte de México. Señaló que existe un espíritu de colaboración política que ha privado entre ambas naciones, el cual se refleja en materia de seguridad y defensa. El Convenio firmado con motivo de la visita del presidente Peña Nieto, va a ayudarnos para combatir la delincuencia organizada, y profundizar en este tema. Una gran preocupación de España es el tema del terrorismo, ya que ha sido objetivo terrorista de primera mano, tanto a nivel interno como internacional. La colaboración de México y España ha permitido que se escriban los últimos renglones de esta guerra. Ha sido importante en esta colaboración la forma en que se han resuelto los problemas en una materia común, tales como la

inmigración; problema que aqueja a ambas naciones. Mencionó la relación que hay en cuanto a los permisos de entrada de mexicanos a España, la cual tuvo sus problemas más álgidos en 2010; pero que se solucionó de una forma ejemplar, en la mesa de negociaciones, gracias a los ministros de ambos países. Hoy en día, no se llega al 0.39% de ciudadanos rechazados, es decir, es una situación prácticamente inexistente. Expresó que le parece magnífica la formación de policías en ambos países, pero que le gustaría dar a los mexicanos una sugerencia al respecto: están recreando una vieja idea: la gendarmería nacional; con el objetivo de controlar el territorio y auxiliar a los policías estatales. Para lograrlo, solicitaron apoyo de las fuerzas policiacas españolas; la guardia civil española funciona desde 1844, por lo que les podrá proporcionar un buen entrenamiento.

Sen. Pío García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Dip. Fernando Donato de las Fuentes Hernández:

Expresó que los temas de esta Mesa son de vital importancia: la preservación de la paz y la seguridad internacional, siempre en respeto de los derechos humanos. El intercambio de experiencias en la lucha contra el narcotráfico, el crimen trasnacional, el lavado de dinero, el terrorismo, el tráfico ilícito de armas, son problemas que afectan a ambas naciones. El congreso de la Unión ha venido avanzando en estos temas, en reformas en contra del lavado de dinero, y en la creación de una fiscalía federal autónoma, que combatirá la corrupción. Las próximas semanas estaremos trabajando conjuntamente en la ley secundaria para darles vida. También se trabajará respecto a la Trata de Personas, para lograr cumplir con el Tratado de Palermo. También expresó

que se ha estado trabajando en un código de procedimientos penales; que será homólogo en todas las entidades federativas, para cooperar conjuntamente. Considera que el Ejecutivo mexicano hace lo propio, destacan los modelos de combate a la delincuencia, y de manera particular expresó un puntual reconocimiento a las fuerzas armadas. Señaló el esfuerzo que a través de la SEGOB y de la Procuraduría se ha hecho en materia de seguridad pública. Mencionó que nuestras fuerzas armadas tienen protocolos de participación conjunta desde 2012, y que está puesta en marcha la gendarmería, cuyo modelo hemos tomado conjuntamente. La gendarmería ha mostrado ya su acción de respuesta en una circunstancia de protección civil que nos aqueja en Baja California donde ha habido un huracán que afectó el estado considerablemente. Concluyó señalando que la seguridad es un elemento toral no sólo para el desarrollo de nuestro país, sino para el concierto de las naciones, para todas las actividades de nuestros ciudadanos, y que es indispensable para que puedan trabajar con libertad. Expresó su seguridad de que con esta reunión obtendremos buenos resultados para fortalecer la relación.

Sen. Pio García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Dip. Manuel Chaves González:

Expresó que la política de defensa es un aspecto clave de las políticas de seguridad pública. Sin embargo, la militarización de la seguridad puede provocar algunos roces con la cuestión de los derechos humanos. A consecuencia de la globalización, las líneas entre seguridad interior y exterior

se difuminan, están desapareciendo. Por ello, considera que estos retos se arreglan a través de soluciones globales, en tanto que desbordan los límites y las fronteras. Señaló que la lucha contra los problemas de seguridad, debe ser coordinada y se deben buscar soluciones comunes. Actualmente los países ya se plantean retos globales: como la causa de guerras, las armas de destrucción, el tráfico de drogas, de armas, de personas; problemas que los mexicanos viven con una creciente intensidad, junto con las catástrofes naturales. Estos problemas se pueden solucionar a través de mecanismos multinacionales y cuerpos de seguridad, temas que saldrán mucho a lo largo de este debate. Pero, para el Dip. Chaves, lo importante es dejar en claro que México es un socio estratégico para España y para la Unión Europea. El resultado está en la actualización del Acuerdo de Asociación Estratégica y el Plan de Seguridad con la Unión Europea. Comentó que se debe tener en cuenta que la inversión es creciente, y que en buena parte de los países de la Unión Europea se sugiere a sus ciudadanos que no visiten México como consecuencia de los problemas de seguridad; esto debe arreglarse. Bajo este marco natural se debe plantear la lucha contra las armas, drogas y el tráfico humano. La pregunta es si estamos dispuestos a ello, considerando la potencia que somos. Mencionó que España no es un país productor de drogas, sino uno demandante de ellas. Por tanto, tenemos que solucionarlo de manera conjunta. ¿Y cómo hacerlo? A través de la necesidad de desarrollar sistemas de prevención y reinserción, medidas para el control de armas, el lavado de activos, atacar a los narcotraficantes, sin miedo a abrir el debate sobre la legalización de ciertas drogas; pues con todas las prevenciones adecuadas, es factible legalizar ciertas drogas. Lo más importante, señaló, es coordinarnos y corresponsabilizarnos; teniendo siempre en cuenta la defensa de los derechos humanos, para mantener el equilibrio entre libertad y seguridad. Concluyó señalando la necesidad de fortalecer las

instituciones estatales, para lograr la lucha por la seguridad y los derechos humanos.

Sen. Pío García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Sen. Miguel Ángel Chico Herrera:

Señaló que el tema de esta Mesa es de suma importancia. México ha vivido situaciones muy delicadas, ha crecido el consumo de drogas, exportamos drogas a EUA, el ejército mexicano y la marina tuvieron que vigilar las calles en los municipios mexicanos tratando de combatir el narcotráfico. Puntualizó que hay zonas más delicadas que otras, por ejemplo Michoacán, Guerrero y Tamaulipas. Comentó el caso de Michoacán, donde incluso se ha tenido que nombrar un comisionado especial para ello. Es sabido que hay un alto porcentaje de cuerpos policiacos que sus salarios los complementaba el crimen organizado. Bajo el mandato del Presidente Enrique Peña Nieto, se ha tratado de alcanzar la gendarmería, con el que se pretende englobar a las distintas policías, ya que tenemos una policía nacional, y al mismo tiempo tenemos policías estatales y otros cuerpos policiacos en el D.F. y en cada uno de los 2400 municipios del país. Esto crea una gran descoordinación, pues son muchos los que deciden y opinan. Se trata ahora de recomponer el modelo policiaco en México. Comentó que se han disminuido los homicidios dolosos y que el gobierno ha creado una fiscalía contra los secuestros; pero aún existe la extorsión, y hemos vivido una gran crisis en el país por otros temas en materia de seguridad. Señaló que el Ministerio del Interior de España desempeña las funciones que aquí realiza la Secretaría de Gobernación, en lo relativo al tema de la seguridad. Refirió también que con las reformas

constitucionales se buscó en México tener mejores instrumentos jurídicos en el gobierno federal, al igual que en las entidades, así como evitar en ambos niveles la gran descoordinación que hay por tener cada uno sus propios policías. El Senador considera que nuestro país ha cambiado, pues durante muchos años sólo se registraban delitos menores, en cambio ahora con los cárteles, se ha tenido una grave dificultad para combatir al crimen organizado; pero aun así, vamos por el camino correcto. Aunque el PRI es el partido que más gobernadores tiene, el PAN y el PRD tienen algunos estados bajo su ejercicio de gobierno, y cuando todos dejan a un lado los tintes políticos, se avanza en la materia. En cuanto al tema de la policía, señaló que los legisladores mexicanos han buscado los temas positivos que tienen países como España, Alemania, Chile, EUA, y algunos países de Latinoamérica, como Colombia. Finalmente, ponderó la visita del presidente Peña Nieto a España, lo cual resulta muy positivo para México.

Sen. Pío García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Dip. Amparo Ferrando Sendra:

Mencionó los acercamientos entre ambos países en materia de defensa, lo cual supone un avance más en las relaciones. Expresó que su discurso se centraría en los temas de protección civil y desastres naturales. Habló del importante papel que juega la UME en España, la cual es una de las unidades más jóvenes y que participa de todas las características militares. Está especializada en temas de emergencia; capacitada para intervenir de manera rápida en cualquier punto del territorio nacional, incluyendo desastres naturales, riesgos sanitarios, radiológicos, radioactivos, etc. Salvaguarda la vida de las personas, el medio

ambiente y el patrimonio histórico, con procedimientos internacionales. Comentó que la protección civil depende del Ministerio del Interior; y dado que las competencias en España son estatales y provinciales, la UME podría chocar con algunas de esas competencias, lo cual no sucede gracias a la colaboración de todos los organismos para actuar conjuntamente. Resaltó que en el ámbito de la cooperación se requiere del intercambio de experiencias, y en ese sentido UME puede proporcionar alguna orientación o información a México. Concluyó que por ser éste un grupo especializado, son muchos los países que han pedido colaboración a España, tales como Marruecos, Argelia, Colombia, Perú, Chile y México; así como naciones del sudeste asiático.

Sen. Pío García-Escudero

Dio el uso de la palabra.

Sen. Ma. del Pilar Ortega Martínez:

Refirió que México vive una situación compleja en materia de seguridad; el narcotráfico representa una gran amenaza, junto con otros flagelos como la trata de personas. Estos delitos han venido creciendo en las últimas semanas, por lo que es importante señalar la complejidad que esto trae consigo: ciertas regiones del país siguen tomadas por este flagelo, con el respectivo aumento de violencia y donde ha habido transformación del tejido social. Estos son problemas que nos preocupan y nos ocupan, por lo que debemos construir reformas legislativas; como la de 2008, en la que se estableció el Sistema Nacional de Seguridad Pública. Señaló que en tanto seguimos con esta amenaza constante, en la agenda bilateral se deben construir soluciones que fortalezcan la relación y nos ayuden en este combate. Enfatizó que un tema vital es el de la policía y su profesionalización, para lo cual es importante

aprender de la experiencia española; no sólo en lo relativo a la guardia nacional, sino en cuanto a la profesionalización de los cuerpos de seguridad pública. Buena parte de esa crisis que vive México se genera por la forma en que viven las policías, pues tenemos diferentes tipos de cuerpos policiacos. Resaltó que a pesar de que ya se anunció la creación de la gendarmería nacional, no se ha generado una ley para darle prerrogativas especiales. Y aunque tenemos muchas expectativas sobre este nuevo cuerpo policial, tenemos dudas, pues 5 mil elementos no son muchos, si consideramos que tenemos más de 2,500 cuerpos policiacos a nivel municipal. Por ello debemos aprender del caso español, tenemos que profundizar y cooperar más. Otro de los temas en donde también podemos generar vínculos entre los dos países, es el de defensa y protección de derechos humanos. Existen ya algunas propuestas hechas a través del Senado, como el caso de los crímenes cometidos por militares y otras reformas que se han venido generando a partir de 2011. Concluyó señalando que además de las reformas en telecomunicaciones, en materia laboral y energética, México no ha dado el paso hacia la construcción de un sistema de combate a la corrupción, por lo que expresó a la Delegación Española su deseo de que compartieran cuál ha sido su experiencia en este tema.

Sen. Pío García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Sen. Enrique Cascallana Gallastegui:

Inició recordando la llegada de muchos españoles exiliados a México hace 75 años, quedó aquí una buena parte de la intelectualidad española. Expresó que hablar de seguridad es hablar de justicia, y mencionó que el Pacto por México

habla de garantizar la paz y la libertad. Y estos temas deben estar dentro del marco del respeto a los derechos humanos. Las instituciones españolas de seguridad son las más reconocidas por la sociedad; a pesar de que estamos viviendo en una situación global de crisis y de problemas en las instituciones. Señaló que en España se existe una situación de cierto desencanto, con fenómenos que no somos capaces de gobernar todavía. Prestigiar a las instituciones y luchar contra la corrupción es una respuesta común; por lo que en esta materia pueden salir pasos importantes en esta Reunión. Habló sobre los convenios firmados entre ambos países, y ponderó los acuerdos alcanzados entre México y la Unión Europea. Mencionó lo que aún hace falta: información sobre la policía en general, y sobre el sistema de fronteras. Esto último tiene que ver el problema migratorio y con el problema de la justicia y el desarrollo. Otros problemas fundamentales a tratar son los relativos a drogas, armas, trata de personas, lo cual no sólo afecta el patrimonio de las personas, sino al propio sistema democrático. Europa es el segundo mercado de las drogas de Latinoamérica. Estas drogas generan dinero, por lo que debemos tomar soluciones conjuntas respecto a dónde va ese dinero, limitar los espacios donde éste se refugia, y abordar todo lo relativo a los paraísos fiscales. Para ello, expresó, se podría abrir un debate sobre el consumo de drogas y lo que implica el narcotráfico. Concluyó con el recordatorio de que compartimos valores y principios entre ambas Delegaciones y necesitamos de esa colaboración, siempre teniendo en cuenta los principios de igualdad y libertad.

Sen. Pío García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Dip. Eloy Cantú Segovia:

Señaló que el tema de la seguridad es uno de los de mayor prioridad para nuestro país, y también a nivel internacional, sobre todo con nuestros vecinos del norte; implica muchos aspectos tales como el flujo de las armas del norte al sur. Sin embargo, el rumbo que debemos seguir está siendo definido. Aclaró que el enfoque no está sólo dirigido hacia los temas de cuerpos policiacos o del ejército, sino que es uno más complejo y que debe ser resuelto de manera integral: la búsqueda de oportunidades para los jóvenes. Es necesario destinar más recursos para los jóvenes, particularmente a los que son conocidos como “ninis”, es decir, aquellos que ni estudian, ni trabajan. Mencionó que es necesario reconocer los avances alcanzados, pues motivan a seguir adelante: la violencia está disminuyendo, pues en los primeros siete meses de este año, ocurrieron 27.8% menos homicidios que el año pasado. Y en 2013 se registraron 12.5% menos homicidios que el año anterior. Esta tendencia a la baja es consistente con lo publicado por el INEGI, órgano autónomo del Estado. En cuanto a la extorsión, se logró reducir en 20%; así como una disminución en los delitos de proximidad a la gente, por ejemplo el robo a vehículos, a transeúntes, y a casas habitación. El diputado Cantú dio otras cifras más sobre la inseguridad, y enfatizó que estas confirman que la política de justicia está empezando a dar resultados y a ser eficaz. Especificó que sin echar las campanas al vuelo, se debe reconocer lo que han logrado el gobierno y la ciudadanía. Mencionó que el Sistema Nacional de Seguridad Pública es satisfactorio para el Plan de Acción entre México y España que se firmó en junio de 2014, el cual, entre otros capítulos, tiene uno en materia de seguridad. Ahí están marcados los diferentes ámbitos de acción: fortalecer la lucha contra el terrorismo, el lavado del dinero, el tráfico de armas, entre otras acciones. Ambos gobiernos se congratulan en establecer este organismo jurídico. En

cuanto al asunto de desarme y defensa, ambas partes se congratulan de los protocolos firmados entre los dos países, así como con la Secretaría de Marina en 2013. Refirió que los esfuerzos nacionales, sumados a los internacionales, junto con una depuración de los policías, ha permitido buenos resultados, y pretendemos que continuará ese camino. Y concluyó señalando que en México hay regiones peligrosas, pero que están muy delimitadas, pues no es un fenómeno generalizado, y es evidente que la tendencia es la baja.

Sen. Pío García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Dip. Josep Antoni Duran i Lleida:

Mencionó que no es factible ignorar la amenaza que representa el Estado Islámico, pues es una amenaza para libertad y la democracia. Expresó que por primera vez existe un esbozo de Estado Islámico, hay un territorio completo, con un ejército que recluta jóvenes de los países occidentales para que sean sus militantes. Aunque consideró que España está más cercana al problema, refirió que se trata de un problema mundial.

Sen. Alejandro Muñoz-Alonso Ledo:

Coincidió con su antecesor en lo que respecta al terrorismo. Expresó que EUA vive una gran vulnerabilidad desde el 11 de septiembre, y no acaba de reconocer la nueva situación; persiste una falta de visión de lo que le está pasando. En Europa no hemos tenido esa sensación de vulnerabilidad. En estos momentos ya no tenemos invasiones de nuestros vecinos, salvo el caso de Ucrania; en Europa occidental no hay invasiones. Pero sí hay problemas internos que nos plantea el terrorismo, si bien se ha superado ya la etapa del

terrorista aislado, suicida. Ahora, las formas han cambiado, la ideología de los terroristas es diferente: deben matar a muchos y vivir mucho, para continuar matando mucho; sus aspiraciones son universales, pretenden alcanzar la salvación del mundo entero, controlar el territorio. Sólo vles falta un semiejército, la guerrilla del Estado Islámico tiene entre 30 y 40 mil combatientes, son ejércitos con armas avanzadas tecnológicamente, y un financiamiento extraordinario. Reclutan en todos los países, hay españoles reclutados en el Medio Oriente, donde se le entrena y organiza para que lleven a cabo su tarea, en pocas palabras, dijo, se les lava el cerebro, y luego vuelven a sus países de origen dispuestos a todo. Comentó que en Australia han sido detenidas 15 personas en esta situación; por ello tenemos que estar preparados. Concluyó señalando que en España existe un terrorismo diferente, pero muy sangriento; y en este sentido la cooperación entre vecinos y la colaboración entre nuestros países es el arma fundamental.

Sen. Pío García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Dip. José Segura Clavell:

Expresó que uno de los grandes temas planteados en esta Mesa de trabajo, es el relativo a la cooperación ante los cambios climáticos que se nos avecinan. Durante los siguientes años no vamos a poder frenar el crecimiento de la temperatura media. Mencionó que los estudios elaborados por miembros del panel climático de la ONU dicen que la temperatura aumentará 3.8 grados de aquí al año 2030. Esto afectará el incremento en el nivel del mar; seremos planeta agua, habrá situaciones de deshielo, migraciones marinas, tsunamis, choques de placas tectónicas, que moverán masas de agua de un lado a otro.

Comentó que es necesario disponer en España un sistema de alerta temprana ante fenómenos de estas características. Habló sobre la zona del Sahel en África, la cual está experimentando un proceso de desertización, pues está disminuyendo la densidad de lluvia, lo cual es derivado de ese grave problema de calentamiento. Ahí hace falta la cooperación. Señaló que en México hay centros de investigación solventes, que tienen un importante flujo informativo con España. Enfatizó que hay fenómenos que no estamos en condiciones de impedir, como las tormentas solares. Señaló el caso particular de Canadá, que en 1989 vivió una inmensa crisis por culpa de una tormenta solar: decenas de miles de aeronaves se quedaron sin conexión con los medios de comunicación terrestres. Concluyó mencionando que las Cortes Generales de España, a través de unas comisiones, elaboraron una propuesta para que en Europa se adopten medidas en caso de una tormenta solar.

Sen. Pio García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Dip. Manuel Chaves González:

Habló acerca del terrorismo islámico. Mencionó que a raíz de algunas cuestiones que se han planteado, se genera un tema clave: la cooperación internacional y la acción interior de los Estados contra el tráfico de armas y el lavado de activos. Comentó que lo expresado por el Diputado Cantú es muy satisfactorio. Señaló que en el caso español existe fragilidad institucional, pero que no es ajena a otros países. También está el fenómeno de la militarización de la seguridad; las fuerzas armadas tenían que intervenir en lo relativo a los problemas climáticos. En el caso de México, se da respecto a la lucha de las fuerzas armadas contra el narcotráfico. Estos temas siempre deben estar dentro

del marco constitucional y de respeto a los derechos humanos. Reiteró que España no recibe drogas de México, y que es un país consumidor. El tráfico de drogas de México llega a EUA. Si el consumo fuera distinto en EUA, la situación cambiaría radicalmente. La cuestión es que si los resultados de la lucha contra el narcotráfico se muestran satisfactorios, nos tenemos que preguntar entonces, si el consumo de drogas aumenta o disminuye. En su opinión, el consumo de drogas no disminuye, aumenta; y esto es algo que se tiene que aceptar. Resulta evidente que algo está fallando, y se le debe poner remedio, tal como el de formación, de reinserción, de lucha contra el paro, y de resolver el problema de los jóvenes. Se debe buscar la relación entre países consumidores y países productores, y en los que son consumidores, se debe analizar de dónde proviene la oferta. Concluyó que esto se debe arreglar y solucionar globalmente, el debate debe versar sobre la legalización de determinadas drogas y sus efectos sociales. Es un debate absolutamente necesario, aunque existan riesgos que tenemos que afrontar.

Sen. Pio García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Habló sobre el problema del cambio climático. Mencionó sobre el huracán que afectó en una parte del territorio nacional.

Sen. Pio García-Escudero

Cedió el uso de la palabra.

Sen. Blanca Alcalá Ruiz:

Habló sobre la protección del medio ambiente. Mencionó algunos de los Foros Internacionales en los que ambos países han participado. Comentó que uno de los temas de mayor trascendencia es la implementación de mecanismos para abordar el equilibrio del medio ambiente del país.

Sen. Pío García-Escudero

Retomó los puntos más importantes tratados por los legisladores en esta segunda sesión de trabajo. Clausuró los trabajos de esta Mesa.

ANEXO III

XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA

San Miguel de Allende, Guanajuato

18 y 19 de septiembre de 2014

Relatoría

- Jueves 18 de septiembre
 - ❖ Tercera Sesión de Trabajo
Cooperación en materia educativa y cultural

Preside: Senador Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente del Senado de México.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Dio inició a la última y tercera mesa de trabajo de la XIV Reunión Interparlamentaria, la cual se refirió a la cooperación en materia educativa y cultural. Comenzó con los comentarios del Dip. Miguel Ramis Socias, del Congreso de los Diputados de España.

Dip. Miguel Ramis Socias:

Mencionó que en estos momentos ambos gobiernos se hallan en un evidente periodo de reformas, procesos reformistas, que lógicamente dan respuesta a las necesidades de los ciudadanos en pleno siglo XXI, pues las necesidades sociales han ido evolucionando. En esta tercera sesión hizo una breve referencia a aspectos culturales y de educación, así como al deporte ya que forma parte de la Comisión del Deporte en el Congreso de los Diputados de España.

Expresó que tanto los diputados como los senadores de su país están trabajando arduamente en materia de cultura. Desde 1978 hasta junio de este mismo año, se ha ido profundizando en distintos aspectos con el fin de mejorar las relaciones culturales de ambos países. Esto se puede ver reflejado en acciones como el intercambio de archivos entre bibliotecas, becas, propiedad intelectual y cultural. No obstante, se hace más presente el paralelismo entre las reformas educativas mexicanas de 2012 y 2013, y la de España de 2013; lo cual evidencia que ambos países están inmersos en una reforma educativa importante. En España se habla sobre la calidad de la enseñanza, mientras que en México se hace más referencia a la intendencia de la educación, poniendo cada uno el acento donde puede mejorar en estos momentos. Opinó que las circunstancias de la educación en cada país son distintas y lo mismo las prioridades, pero si se habla de una formación potente, ambas metas son caras de la misma moneda y ningún país puede dejarlos de lado. Para finalizar, señaló que es necesario que la educación sea la máquina que haga posible las creaciones vigentes, no se puede considerar como una simple cadena de producción.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Cedió el uso de la palabra.

Dip. Fernando Rodríguez Doval:

Enfatizó que gracias a España, México pertenece al mundo occidental gracias un conjunto de principios heredados y que forman parte de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. Mencionó que a partir de ello se pueden establecer algunos aspectos concretos para trabajar en una actividad común.

Hizo referencia a tres grandes acciones en las que se podría profundizar la relación bilateral:

- 1) Preservar la realidad del idioma español, ya que es el tercero más hablado en el mundo. Manifestó que México y España comparten una estructura de pensamiento, de percibir y organizar el mundo, por lo que defender el idioma español debe ser una gran tarea de las dos naciones. Asimismo, dijo que el idioma puede constituir un eje del desarrollo económico. Expresó que la defensa del idioma puede realizarse a través de varias acciones; por ejemplo, la creación de un sistema mundial de certificación de la lengua española. También puede efectuarse a través de la conservación en de archivos y bibliotecas.
- 2) Fomentar el intercambio de bienes y servicios culturales por medio de los miles de españoles que residen en México y viceversa. Apuntó que se han desarrollado instancias para profundizar en la relación cultural a través de actividades de España en México, al igual que las mexicanas en España.
- 3) Impulsar el tema de la educación. Hizo referencia a los 3 mil estudiantes mexicanos en España y los españoles que deciden venir a México. Propuso crear mecanismos para compartir experiencias de cooperación en este ámbito, capacitación, etcétera, que pudieran incrementar estos intercambios entre profesores e investigadores, además de los estudiantes. Por otro lado, propuso reconocer los títulos y diplomas de nivel superior entre ambos países. En el sentido académico, comentó que la reforma educativa mexicana profundizó la parte específica del magisterio, ya que pretende establecer la

evaluación obligatoria para la continuación permanentemente de los profesores por sus aptitudes.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Concedió la palabra.

Dip. Francisco Arroyo Vieyra:

Reflexionó respecto al papel de la cultura en los tiempos crisis. Recalcó que no han tenido suficientemente en cuenta a las industrias culturales en esos momentos, y que varias de ellas sufren terriblemente, como es el caso de la industria del cine. La cultura es el primer sector afectado por la crisis, por lo que el congreso tiene que evitarlo. Mencionó que los pueblos sacan lo mejor de sí mismos cuando narran sus infortunios, y es ahí cuando los grandes exponentes de la cultura dan a luz sus mejores obras. En México se intenta que los bienes culturales no sufran al paso de la crisis, ya que es un país que está inmerso en una actividad cultural muy importante. Un ejemplo de ello es el caso del Festival Cervantino, el cual toma la esencia del Manco de Lepanto y le da vida a las expresiones más importantes de la cultura.

También se refirió al realce cultural que está ligado con la educación de los niños, formándolos con materias desde civismo hasta enseñarles mejores hábitos alimenticios. En este sentido, hizo referencia a la legislación en el Congreso mexicano en la que se aprobaron tributos especiales a alimentos y bebidas con alto contenido calórico. Igualmente, destacó que se está tratando de impulsar el deporte en los niños, y no dejar que se vuelvan sedentarios y sólo caigan en las redes de la televisión.

Para concluir, dijo que los países que le apuestan a la cultura son los que triunfarán, dando como prototipo infalible el caso de Corea del Sur. En

México, la apuesta a la cultura y a la educación es grande, y muestra de ello ha sido la solidaridad que se ha tenido con los maestros del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) que apuesta por sus docentes y por la evaluación de los mismos. Gracias a ello, la reforma educativa mexicana se llevó a cabo esta con el apoyo de los maestros.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Dio el uso de la palabra.

Dip. Mario Bedera Bravo:

Expresó su satisfacción por incluir temas como el de la cultura y la educación en esta XIV Reunión Interparlamentaria México-España.

Hizo alusión a lo comentado por el Diputado Eloy Cantú en relación a que ambas naciones tienen intereses compartidos, y algunos de ellos son la cultura y la educación, y no sólo los económicos. La formación cultural y educativa es la que lleva a los países a un buen tránsito. Comentó que en España hay una frase que dice: si gastas más en educación, gastarás menos en cárceles. En este sentido, el objetivo es hacer buenos ciudadanos, y por lo mismo hablar de educación es delicado.

Recordó que cuando se aprobó la Constitución de 1978 en España el 60 por ciento de la población era analfabeta; no obstante, para 2010 el 40 por ciento ya había realizado estudios superiores. Recalcó que la educación es una apuesta muy importante, aunque no es barata. Sin inversión no puede haber una buena educación, y esa inversión también significa luchar por la igualdad de oportunidades. Destacó que desde el año 2005, el acceso a una beca de estudios se convirtió en un derecho. Las leyes españolas indican que quienes estén por debajo de la renta, tienen derecho a una beca. De igual forma, hizo

referencia a que en época de crisis, invertir en educación es saber qué se quiere hacer ya que los beneficios de una sociedad educada son para el país, y no sólo para los sujetos. En el caso español, cada euro que se invierte en educación superior tiene un retorno en cuatro años y medio.

Por otro lado, comentó que en España están inmersos en la posibilidad de hacer un cambio para modificar el estatuto del profesorado, por lo que pidió que los legisladores mexicanos compartieran su experiencia reciente. Expresó que acertar en la manera en que se prepara a los docentes, indica que la formación permanente es crucial, y también hace falta inversión de becas para los académicos en España.

Además, manifestó que quería que se compartiera la experiencia en el tema de la concertación, pues sostuvo reuniones con la oposición para impulsar un pacto por la educación y no se alcanzó. De igual forma, destacó que en España el sistema educativo ha creado un Instituto Nacional Autónomo de Evaluación Educativa que ha funcionado. La Unión Europea establece que se debe tener un 90 por ciento de niños escolarizados, y España sólo alcanza el 60 por ciento. Para concluir su intervención, propuso implementar un sistema más allá de los acuerdos formales, en el que se compartan las buenas prácticas de ambos países.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Cedió el uso de la palabra.

Sen. Blanca Alcalá Ruiz:

Indicó que se calcula que alrededor de 500 millones de personas hablan español, ocupando en la actualidad el tercer lugar como el idioma más usado en internet. Propuso que todo lo señalado por los legisladores que le

antecedieron habría que ratificarlo, además de buscar la certificación del idioma español como lengua extranjera, por ejemplo, en Estados Unidos.

También comentó que es tiempo de incorporar nuevos temas como la capacitación y la profesionalización, y revisar con cierta periodicidad los acuerdos concretos respecto a títulos y diplomas tales como la revalidación de estudios.

Expresó su complacencia por la firma de un nuevo memorándum de entendimiento en torno al patrimonio subacuático, así como de los acuerdos de carácter artístico y de edición de libros.

Por otra parte, recordó la llegada de una pléyade de artistas e intelectuales españoles a México hace 75 años, durante la época del exilio; destacando el caso de Don Eulalio Ferrer, que con su contribución hizo posible el Museo Iconográfico de Guanajuato. Sin embargo, dijo que la relación entre ambos países no puede darse por estrecha, sino que tiene que revisarse todos los días, pues el futuro de ésta exige desplegar un esfuerzo adicional.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Dio la palabra.

Sen. Dionisio García Carnero:

Mencionó que realizó un breve el análisis de lo que se había convenido hace un año en Madrid, durante la XIII Reunión Interparlamentaria España-México, con el fin de enunciar qué cosas se podrían hacer y cómo se han desarrollado los acuerdos anteriores. En ese sentido, concluyó que el balance es bueno, y habló sobre la revalidación de los estudios realizados en España y en México.

Del mismo modo, hizo referencia a cosas positivas de la relación tales como la reunión de la Comisión Binacional, y el viaje tan reiterado del Presidente de México a España que trajo consigo la firma de una serie de convenios en materia de educación. Además, ponderó los avances del convenio que los dos Cancilleres suscribieron respecto a la rotación de talentos, el cual permite utilizar las instalaciones de investigación.

En el campo de la cultura, se refirió al Centro Cultural de España en México, que es el más importante en el mundo y el que más utilidad genera. Por la parte mexicana, destacó la relevancia del Instituto Cervantes de la UNAM. Expresó que en este ámbito hay mucha actividad que se complementa y se impulsa, dando como ejemplo la muestra del Patrimonio Nacional que tuvo un éxito importante y que se presentó en el Palacio Nacional de México. También enlistó actividades confirmadas como la exposición titulada “Etapas”, que se realizará a finales de este año, así como una exposición sobre García Lorca. Igualmente, confirmó que el Museo Nacional de Bellas Artes ha solicitado exposiciones de Picasso y de Dalí, y también sobre el Festival Cervantino.

Como conclusión, expuso que además de los buenos propósitos hay que repasar si vale la pena el trabajo que se ha estado haciendo. Consideró que ha habido una buena colaboración, y que los gobiernos son indispensable para que se puedan ofrecer valores de un lado y de otro. Enfatizó que el papel de los gobiernos es muy importante, pero la cultura debe estar por encima de las voluntades de los mismos.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Cedió el uso de la palabra.

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún:

Recordó que desde la época del franquismo muchos intelectuales españoles se incorporaron a la UNAM, motivo por el que la educación y la cultura han sido parte de la relación binacional, y han dado la oportunidad de acercamiento al factor multicultural humano. Recalcó que en el desarrollo y cohesión de la relación bilateral, la educación y la cultura han jugado un papel muy importante. Hizo referencia a que, sin lugar a dudas, las universidades españolas han alcanzado importancia mundial en varios aspectos del quehacer humano. Mencionó que realizó estudios en España, y que casos como de él son cada vez más comunes entre los jóvenes mexicanos para estudios de posgrado. Indicó que la experiencia le dejó ver que existen más coincidencias que diferencias, gracias a que compartimos historia, cultura y religión.

Destacó que en su grupo parlamentario están interesados en incrementar la formación profesional y la cooperación en el ámbito universitario, y que esto trajera beneficios para ambos países. Manifestó que ambos países coinciden en profundizar el cambio y promover desde el Congreso el incremento del presupuesto en investigación y desarrollo, por lo que se puede generar un sistema de buenas prácticas. Como ejemplo, dio a conocer el caso de la Universidad de Mondragón en Querétaro, la cual ha capacitado a jóvenes en materia automotriz para insertarlos en las nuevas fábricas automotrices de la zona. Puntualizó que casos como este deberían replicarse.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Concedió el uso de la voz.

Sen. Juan Andrés Tovar Mena:

Comenzó su intervención agradeciendo la hospitalidad fraternal de México. Enfatizó la problemática de las provincias para el acceder al deporte y la

educación debido a muchas circunstancias, y esto se debe a que hay poca conciencia en cuanto a que la gente tiene el derecho de decidir cómo quiere vivir; sin embargo, todos deberían tener los mismos derechos. La cultura y la educación formal son principios que deben estar extendidos en todo el país, pero la forma en que se accede a la educación es diferente en las grandes ciudades y en los pequeños municipios.

Asimismo, mencionó que la financiación es fundamental, y explicó cómo se reparten los fondos en España, siendo evidente que las circunstancias se distorsionan al ver que servicios lleguen a unos ciudadanos y a otros. Por lo tanto, hizo un llamamiento para que los parlamentos puedan regular el método de financiación, y hacer que los servicios esenciales lleguen a todos y cada uno de los rincones del territorio. En este sentido, explicó que los alcaldes buscan formas de llevar a sus ciudadanos mayores recursos, o bien otros apoyos económicos.

Por otra parte, expuso que en los últimos meses se ha planteado trasladar a otros países de América Latina el modelo de universidades populares, con la finalidad de complementar la formación y la educación no formal. Habló sobre la participación social y la cultura, destacando que muchos ayuntamientos están haciendo posible este acercamiento. Finalmente, deseó que dentro de no mucho tiempo se pueda dar en México y otros países.

Dip. Mario Miguel Carrillo Huerta:

Enfatizó que la mejor inversión que se puede hacer es en materia educativa, y esto es un valor compartido entre México y España. Dijo que la educación ya está llegando a condiciones en las que algo tiene que hacerse, y debe ser un esfuerzo de todos para que no se generen desigualdades. Comentó que es necesario tener una intendencia adecuada y vigilar la administración

educativa, sobre todo si se piensa que el proceso de enseñanza- aprendizaje es una de las causas de mala calidad educativa.

Deseó que México vaya por buen camino con este instituto de evaluación educativa, y que pudiera compartir con España las experiencias más exitosas. Felicitó a los legisladores mexicanos porque el salto que hicieron en esta generación fue muy importante, y destacó que alcanzar esos logros no le vendría mal a España.

También se refirió a los beneficios de tener esquemas de becas, y a los acuerdos que se están firmando a través de la política exterior del Ejecutivo Federal, y no sólo con los parlamentarios. No obstante, destacó la importancia de entablar una comunicación más profunda entre parlamentarios sobre iniciativas que pudieran ayudar a ambos países; como por ejemplo, establecer algunos grupos de trabajo para un encuentro más permanente.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Dio la palabra.

Dip. María del Carmen Silva Rego:

Reflexionó que los países no tendrían futuro si no apuestan por la educación, ya que sin ella no hay posibilidad de desarrollo económico, de empleos estables, de tener países con autonomía. Mencionó que es imprescindible y fundamental que se invierta en educación para que nadie se quede fuera, para no permitir que se creen sociedades duales pues eso significa injusticia social. Se refirió a que a los dos países los unen los principios democráticos, y que fue muy interesante lo que se planteó por parte de todos los parlamentarios. Comentó que los vínculos de relación habitual tienen un reto muy importante, que es democratizar el conocimiento, ya que será la única forma en que se

pueda competir con países que llevan mucha ventaja. El objetivo es estar en igualdad de condiciones.

Dip. María Sanjuana Cerda Franco:

Destacó que la cultura y la educación es lo que nos identifica. Por lo tanto, en un ejercicio autocrítico, comentó que en la educación media superior y superior todavía existen grandes retos. La cobertura educativa escasamente llega al 50 por ciento, razón que motiva la movilidad de talentos. Mencionó que deben impulsarse convenios, pero también se les debe dar puntual seguimiento para que estén plenamente vigentes y así fortalecer la relación en esta materia entre ambos países.

Comentó que la educación básica es multifactorial, y que debe tener una evaluación integral con una formación permanente. Destacó que no hay problema entre el magisterio y el gobierno, pero que sí hay un problema de intereses entre algunos empresarios y la educación pública. Por otro lado, dijo que los recursos y el presupuesto para la educación pública nunca serán suficientes. Expresó que al ser maestra de educación primaria y educación especial, conoce los grandes retos en nuestros países. El financiamiento debe manejarse con transparencia, y ver por una mejor infraestructura educativa. Dijo que los maestros están para impulsar la reforma educativa, y que ojalá el intercambio sea permanente para trabajar en serio por nuestros países.

Dip. Eloy Cantú Segovia.

Invitó a una callejoneada a partir de las 19:45 horas, y a la cena que posteriormente ofrece el Senado de México.

Sen. Luis Sánchez Jiménez:

Leyó la relatoría para concluir los trabajos de la XIV Reunión Interparlamentaria México-España.

ANEXO IV

XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA

San Miguel de Allende, Guanajuato

18 y 19 de septiembre de 2014

Relatoría

- Viernes 19 de septiembre
 - ❖ Sesión de Clausura

Dip. Eloy Cantú Segovia:

Dio inicio a la sesión de clausura, mencionando la asistencia, en el presidium, del presidente del Senado de España Pío García-Escudero Márquez; el Diputado Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente de la Cámara de Diputados; la Diputada María del Carmen Silva Rego, Secretaria Segunda del Congreso de los Diputados de España; el Senador Luis Sánchez Jiménez, Vicepresidente del Senado; el Senador Alejandro Muñoz-Alonso Ledo, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Senado; y del Senador Rabindranath Salazar Solorio. Expresó que el primer punto era la lectura de la Declaración Conjunta, la cual procedió a leer [documento anexo]. Señaló la importancia del diálogo y colaboración, así como de los vínculos históricos y culturales. Es fundamental el intercambio comercial bilateral, la cooperación en materia económica, y mantener una relación estable y competitiva. Se requieren inversiones para contribuir a la prosperidad compartida. Ambos países están llevando a cabo amplios programas de reforma, que representan logros para la competitividad. La apuesta es por un desarrollo futuro, que lleve a la prosperidad de ambos pueblos. Se debe profundizar la cooperación bilateral de hidrocarburos y nuevas tecnologías. Tenemos potencial de cooperación y oportunidades de negocio. Las reformas aprobadas en México,

renuevan el plan de acción para profundizar la asociación estratégica, permiten la movilidad de talentos y la internacionalización de las pequeñas y medianas empresas. Esta modernización redundará en beneficio mutuo de intercambio e integración. Será necesario continuar construyendo acuerdos en los flujos de comercio e inversión, lo cual podrá profundizarse mediante la participación en foros internacionales; y en el plano regional, se podrán mejorar los resultados en la próxima Conferencia Iberoamericana. España manifiesta su interés para estrechar la Alianza del Pacífico, observador de este dinámico acuerdo y también en materia de Defensa. La colaboración entre nuestros países, está motivada por lazos históricos y culturales. Se deben incrementar los programas bilaterales para la paz; puesto que la seguridad interior y la exterior están estrechamente imbricadas. Ambas partes destacan la participación de España en el mantenimiento de la paz, frente a las nuevas amenazas y a las nuevas formas de terrorismo.

Sen. Pío García-Escudero:

Expresó que habiendo llegado el final de esta XIV Reunión Interparlamentaria, le gustaría reiterar a las autoridades y a sus colegas mexicanos, la gratitud por la hospitalidad y las facilidades brindadas. Hizo un balance positivo por el trabajo común, donde existe un amplio catálogo de las relaciones bilaterales, relaciones que atraviesan por un momento excelente. Señaló que se debe aprovechar el enorme potencial de afinidades que tienen ambas naciones. La política reformista es la llave que abre la puerta al avance económico y social, permite una proyección internacional. Ante los grandes retos globales, se requieren numerosas iniciativas en el campo educativo y cultural. De ahí el valor insustituible de la cooperación, que está basado en sólidas raíces históricas y culturales. Mencionó que hace dos siglos se dio

inicio a la democracia y la libertad, de las cuales se desprenden los derechos fundamentales de los ciudadanos. La democracia se nutre de la confianza de los ciudadanos, por lo que da motivo para que se genera ese clima de confianza social. Nuestros parlamentos democráticos son las instituciones más aquilatadas. Estamos orgullosos del clima de mutua confianza. Señaló que la mayor fortaleza de nuestros vínculos nace de la sociedad civil, de los empresarios, artistas, estudiantes, entre otros. El poder legislativo es el nexo estable entre la sociedad civil y las instituciones políticas. Por lo que se deben mantener los foros estables de cooperación bilateral y multilateral.

Diputado Franciso Arroyo Vieyra:

Saludó al presidium. Expresó que la clase política tiene el deber de acreditar su buen funcionamiento y su contribución para que la sociedad tenga mejores condiciones de vida. La política ejercida con eficiencia y sensibilidad da soporte humano y permite una mejor formación de las generaciones futuras. Expresó que a nombre del Congreso Mexicano se siente satisfecho de que se hayan reanudado estas reuniones interparlamentarias. La simbiosis entre ambos países no admite el calificativo perfecto: los moros estuvieron en España 800 años, la presencia española en México duró 400 años. Nos dejaron raíces, cultura y un mestizaje afortunado, para dar paso a José María Morelos y al surgimiento de la América. Tenemos intercambio, cooperación económica, cultural, importancia de la prevención y consideró que se reivindicó la diplomacia parlamentaria para convertirla en un instrumento eficaz. Ahora es menos rígida, permite hacer cosas para solucionar problemas que se antojan como urgentes. Reflexionó que quedan varias tareas, una de ellas es hacer lo necesario para el reconocimiento de los títulos y diplomas académicos. Y aprovechó para mencionar que el Diputado Fernando Donato

de las Fuentes Hernández fue nombrado presidente del Grupo de Amistad México-España. Habló de los lazos de amistad que se están generando, que permiten un mejor conocimiento de ambos países, el protocolo de amistad crecerá. Se manifestó convencido de que gracias a este vínculo grande, y a la construcción de una arquitectura lingüística, México y España se refrendan como hermanos, y los parlamentarios como amigos entrañables, en la búsqueda de un bien común. Concluyó haciendo la clausura oficial de la XIV Reunión Interparlamentaria México-España.



XIV REUNIÓN INTERPARLAMENTARIA MÉXICO-ESPAÑA
CELEBRADA EN MÉXICO LOS DÍAS 18 Y 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Las delegaciones del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y de las Cortes Generales del Reino de España, reunidas en San Miguel de Allende, Guanajuato, México, los días 18 y 19 de septiembre de 2014, se congratulan de reanudar las reuniones interparlamentarias México-España, en donde convienen emitir la siguiente:

DECLARACIÓN CONJUNTA

SOBRE LA COOPERACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIAL.

Ambas delegaciones celebran la relación entre México y España, caracterizada por un extraordinario diálogo y colaboración en todos los órdenes de gobierno, con amplitud y diversidad de la cooperación en múltiples ámbitos y los fuertes vínculos históricos y culturales que nos unen, elementos que reflejan su carácter estratégico.

Se congratulan por el crecimiento del intercambio comercial bilateral ocurrido en los últimos meses y manifiestan su deseo de seguir ampliando la cooperación en materia económica, con el objetivo consolidar una relación económica estable y competitiva, en beneficio de los ciudadanos de ambas naciones.

Asimismo, subrayan la importancia de las inversiones en nuestros respectivos países, para contribuir a la prosperidad compartida y a la creación de empleos y se congratulan por el avance de las reformas aprobadas en ambos países, representando importantes logros para la competitividad.

Las delegaciones mexicana y española han analizado los amplios programas de reforma que se están llevando a cabo en ambos países, y coinciden en la similitud de los objetivos que tales programas persiguen. En este sentido, se felicitan por los resultados ya alcanzados y apuestan por un desarrollo futuro que será muy positivo para la prosperidad y bienestar de ambos pueblos.

En este sentido, destacan la importancia de profundizar la cooperación bilateral en materia de hidrocarburos, energías renovables, nuevas tecnologías, manejo de





desechos radiactivos, de seguridad y de eficiencia energética, en el actual contexto de reforma energética en México y de la reforma eléctrica en España.

Manifiestan la importancia del incremento de inversiones mexicanas en España, para aprovechar el potencial de colaboración económica entre ambos países y las oportunidades de negocio que representan para la inversión española las recientes reformas estructurales realizadas en México.

En el marco de la visita de Estado del Presidente Enrique Peña Nieto a España y de la celebración de la XI Comisión Binacional México – España, celebran la renovación del Plan de Acción para profundizar en la asociación estratégica suscrita entre España y México en el año 2007, junto con otros veinte convenios específicos de cooperación en diversas materias, particularmente en materia de movilidad de talentos e internacionalización de las PyMEs, dotando a la relación de nuevos contenidos. La delegación mexicana reitera el agradecimiento por el apoyo a la modernización del Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación entre los Estados Unidos Mexicanos y la Unión Europea UE. Concluyen que la modernización integral del Acuerdo Global, redundará en beneficio mutuo y habrá de contribuir a un mayor intercambio e integración entre ambos socios.

Ambas partes reiteran su interés bilateral por continuar construyendo acuerdos que permitan incorporar a las PyMEs en los flujos de comercio e inversión; impulsar nuevos esquemas de cooperación triangular; seguir profundizando la cooperación conjunta en foros multilaterales y regionales, y proyectar la iniciativa española para la movilidad de talentos.

En el plano regional, coinciden en sumar esfuerzos para optimizar los resultados de la próxima Conferencia Iberoamericana, que se realizará en Veracruz el 8 y 9 de diciembre de 2014.

Por su parte, la delegación española manifestó su interés por desarrollar mecanismos que permitan estrechar la cooperación con los países miembros de la Alianza del Pacífico, en su calidad de miembro observador de este dinámico Acuerdo.

México España²
XIV
Reunión Interparlamentaria





SOBRE LA COOPERACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y DEFENSA

Ambas partes consideran que la seguridad y defensa es esencial para la convivencia pacífica y democrática, germen de estabilidad y desarrollo de las sociedades, en donde se ha tenido una creciente y satisfactoria colaboración entre nuestros países.

La posición de España en asuntos multilaterales mantiene una relación especial con Iberoamérica por motivos históricos y culturales, así como en el ámbito de defensa y seguridad, lo cual se manifiesta en actuaciones concretas como en el incremento de programas bilaterales de cooperación para la paz.

En el actual mundo globalizado, la seguridad interior y la exterior están estrechamente imbricadas. En ese contexto han aparecido nuevas amenazas que pueden afectar a todos los países, aún cuando estén alejados de las zonas de conflicto. Tal es el caso, en este momento, de las nuevas formas de terrorismo que desbordan fronteras y hacen un uso intensivo de las nuevas tecnologías que puede afectar, de un modo u otro, a nuestros países.

Ambas partes destacan la participación de España en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, el apoyo de España al gobierno mexicano en su lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado y en la estrategia de seguridad centroamericana, así como en la colaboración de México en la lucha antiterrorista y su experiencia en materia de desastres naturales.

Las delegaciones se congratulan por la firma del Convenio sobre Cooperación en Materia de Lucha contra la Delincuencia Organizada el pasado mes de junio, y plantean la conveniencia de formalizar entre nuestros gobiernos un mecanismo amplio que permita una capacitación continua e integral en materia de seguridad y defensa, mediante el intercambio de experiencias prácticas y de conocimiento tecnológico.

En materia de cooperación técnica y científica, expresan su satisfacción por los resultados de los proyectos en ejecución en los ámbitos de medioambiente y cambio climático, educación técnica, atención a víctimas del delito y apoyo a la rehabilitación de vivienda de comunidades indígenas de Tzintzuntzan en Michoacán.

México España³
XIV
Reunión Interparlamentaria





SOBRE LA COOPERACIÓN EN MATERIA EDUCATIVA Y CULTURAL

Ambas partes reconocen que el ámbito cultural tiene aún un gran potencial en el crecimiento de las relaciones bilaterales. Destacan la colaboración entre el Instituto Cervantes y la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, por acercar las comunidades mexicana y española para desarrollar programas de apoyo a la enseñanza y difusión activa de la lengua española como símbolo de identidad y patrimonio común. Asimismo, destacan la inauguración del Centro de Estudios Mexicanos de la UNAM, en la sede central del Instituto Cervantes en Madrid, y la exposición *La UNAM hoy*, llevada a cabo en noviembre de 2013.

Las delegaciones se congratulan por el rediseño del programa de cooperación entre ambos países con una nueva agenda educativa y cultural, resultado de los trabajos realizados en la XI edición de la Comisión Binacional México-España, eje fundamental del diálogo político que une a ambos países.

Coinciden en continuar impulsando los esfuerzos para alcanzar un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Títulos, Diplomas y Grados Académicos de Educación Superior Universitaria, además de fomentar el intenso intercambio cultural y la cooperación entre industrias culturales y creativas entre ambos países.

Con este objetivo, también celebran la firma del Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Educación Pública del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de España para la Cooperación en la Identificación, Gestión, Investigación, Protección, Conservación y Preservación de Recursos y Sitios del Patrimonio Cultural Subacuático, el pasado mes de junio.

Considerando que España es el país europeo con el que México ha sostenido tradicionalmente el mayor intercambio académico, las delegaciones de ambos países se congratulan por la firma de la Declaración entre el Secretario de Relaciones Exteriores de México y el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España, para la puesta en marcha de la iniciativa de "Movilidad de Talentos para la Transferencia del Conocimiento y el Desarrollo", para profundizar en la Asociación Estratégica suscrita entre México y España, con el fin de obtener el reconocimiento y la promoción de talento de nacionales de ambos países, a través del intercambio, movilidad y formación de profesionales.

Finalmente, las partes reconocen el beneficio para la relación bilateral México - España que se puede lograr a través de la diplomacia parlamentaria, que permite profundizar y

México España⁴
XIV
Reunión Interparlamentaria





ampliar el diálogo entre legisladores de ambos países y fortalecer los vínculos históricos que nos unen.

Las delegaciones de las Cortes Generales del Reino de España y del Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos se felicitan por la celebración de este encuentro y reconocen la importancia de mantener una continuidad en las relaciones parlamentarias, por lo cual deciden reunirse nuevamente el año próximo, en la fecha que ambos Parlamentos determinen.

Dado en San Miguel de Allende, Guanajuato, México, el 19 de septiembre de 2014.

**SENADOR PÍO GARCÍA-ESCUDERO
MÁRQUEZ**

**PRESIDENTE DEL SENADO
DE ESPAÑA**

**SENADOR LUIS MIGUEL GERÓNIMO
BARBOSA HUERTA**

**PRESIDENTE DEL SENADO
DE MÉXICO**

**DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN
SILVA REGO**

**SECRETARIA SEGUNDA DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS DE
ESPAÑA**

**DIPUTADO FRANCISCO ARROYO
VIEYRA**

**VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DE MÉXICO**

México España⁵
XIV
Reunión Interparlamentaria

